



Inscripción:
hasta el 20
de agosto
de 2025

Lugar de
celebración:
**Riolago de
Babia, el
6 de septiembre
de 2025**

II CERTAMEN DE **Acuarela** "FUNDACIÓN MONTELEÓN"

 FUNDACIÓN
MONTELEÓN

www.fundacionmonteleon.es

II CERTAMEN DE Acuarela

“FUNDACIÓN MONTELEÓN”

BASES

◀ 1 ▶ Participantes

Podrán participar personas, de cualquier nacionalidad, mayores de 18 años. Previa comunicación, los menores de edad que deseen realizar una acuarela durante el certamen, recibirán de la organización el material necesario para confeccionarla

◀ 2 ▶ Fecha y lugar de celebración

El certamen se celebrará el día 6 de septiembre de 2025, desde las 9:00 h hasta las 16:00 h, en la Casa del Parque de Babia y Luna, Riolago de Babia, provincia de León.

Al tratarse de un Parque Natural y Reserva de la Biosfera, el acceso rodado al casco de Riolago está restringido. Los participantes podrán estacionar en el aparcamiento ubicado a la entrada al pueblo, que está a 100 metros, aproximadamente, de la Casa del Parque.

Con suficiente antelación, cada participante inscrito recibirá un documento en el que se adjuntará un plano y las indicaciones en relación con el acceso a la zona, el aparcamiento y otras cuestiones necesarias para un correcto funcionamiento del certamen.

◀ 3 ▶ Inscripción

La inscripción estará abierta hasta el día 20 de agosto de 2025 inclusive. No obstante, la organización podrá limitar el número de participantes, con anterioridad a la finalización del plazo, por motivos de aforo.

Los participantes deberán inscribirse a través del formulario habilitado en la página web www.fundacionmonteleon.es. Para ello, deberán acceder

a la “Zona privada”, “Área del participante” y rellenar el formulario correspondiente al certamen de acuarela. El formulario se cumplimentará con las siguientes indicaciones:

- Se deberán rellenar los campos: nombre, apellidos, número documento de identidad (NIF o pasaporte), correo electrónico, teléfono, calle, ciudad y país de residencia.
- Se adjuntará un fichero, en formato PDF o JPG, con el documento de Identidad o pasaporte del participante.

◀ 4 ▶ Temática

El encanto de Babia, tanto los paisajes naturales como los urbanos.

◀ 5 ▶ Técnica

La técnica empleada será únicamente acuarela sobre papel. No se admitirán obras con técnica mixta.

◀ 6 ▶ Recepción y sellado

La recepción de los participantes comenzará a las 9:00 h y finalizará a las 11:00 h, no admitiéndose presentaciones fuera de ese horario.

El concursante acudirá con el papel donde desarrollará la obra para su sellado por la organización. Se podrán presentar dos o más soportes para sellar, si bien cada concursante podrá participar en el certamen con una única obra.

Las obras deberán realizarse *in situ* y del natural. No está permitido el uso de fotografías, soportes en papel, dispositivos electrónicos o cualquier otro soporte que sirva de apoyo, borrador o estudio previo a la realización de la obra.

Este último extremo podrá ser modificado por la organización debido a condiciones meteorológicas adversas, en cuyo caso será comunicado a todos los participantes.



◀ 7 ▶ Dimensiones de las obras

Dimensiones mínimas: 30 x 50 cm.

◀ 8 ▶ Material

Cada participante deberá acudir con el material necesario para confeccionar la obra, así como un caballete para exponerla. Al tratarse de un Parque Natural y Reserva de la Biosfera, los participantes se comprometerán a recoger cualquier resto de su trabajo antes de finalizar la jornada.

◀ 9 ▶ Recepción de las obras

La recepción de las obras será hasta las 16:00 h en la misma ubicación de la recepción de los participantes, no admitiéndose la entrega de obras fuera del plazo indicado.

Las obras se dispondrán sobre caballete proporcionado por el propio participante, al efecto de ser evaluadas por el jurado. En ningún caso las obras podrán llevar la firma del autor, ni cualquier otra marca que lo identifique con antelación al fallo del jurado. A las 16:00 horas, una vez finalizada la recepción de las obras, se servirá un vino español a los participantes del certamen.

◀ 10 ▶ Jurado

El Jurado del certamen estará formado por personas de reconocida competencia y formación en la materia objeto del concurso, estando presidido por un Patrono de la Fundación, con voz y sin voto, que también hará las veces de secretario.

◀ 11 ▶ Fallo del Jurado

El Jurado se reunirá una vez finalizado el proceso de entrega de las obras, siendo su fallo inapelable.

El Jurado se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo

del certamen, así como a declarar desierto alguno o algunos de los premios del certamen si la calidad de las obras, a su juicio, no cumplen los requisitos de calidad exigidos.

◀ 12 ▶ Premios

- Primer premio: 1.300,00 €
- Segundo premio: 1.000,00 €
- Tercer premio: 800,00 €
- Cuarto premio: 500,00 €
- Quinto premio: 300,00 €

Los premios se abonarán en la cuenta bancaria que designe la persona premiada, teniendo en cuenta para ello la legislación vigente en materia del impuesto sobre la renta de las personas físicas a los efectos de aplicar las retenciones correspondientes a los premios superiores a 300,00 €.

◀ 13 ▶ Entrega de los premios

La entrega de los premios tendrá lugar una vez finalizada la deliberación del Jurado, previa comunicación pública del fallo.

Asimismo, el ganador o ganadora del primer premio del certamen recibirá una invitación para asistir al III Encuentro MonteLeón, en fecha a determinar.

◀ 14 ▶ Aceptación de las bases

La participación en este certamen presupone la plena aceptación de las presentes bases, así como de las posibles modificaciones que estas pudieran experimentar en beneficio del concurso y la conformidad con las decisiones del Jurado, renunciando a cualquier reclamación posterior.

◀ 15 ▶ Observaciones

Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Fundación MonteLeón, que tendrá potestad para exponerlas, reproducirlas y hacer uso de las

mismas, constando siempre la identidad del autor o autora de la obra.

Las obras no premiadas deberán ser retiradas por sus autores antes del cierre de la instalación que acogerá el certamen.

Es intención de la organización realizar una exposición virtual posterior con las obras premiadas, así como las de aquellos concursantes que lo deseen. Los detalles de la misma serán comunicados oportunamente.

Para consultas de cualquier aspecto en relación con las presentes bases, se encuentra disponible la dirección de correo electrónico acuarela@fundacionmonteleon.es.

◀ 16 ▶ Protección de datos de carácter personal

La Fundación MonteLeón utilizará los datos personales de los concursantes con la única finalidad de gestionar el certamen en el que el concursante participa; para ello serán incorporados a nuestro Registro de Actividad del tratamiento "Beneficiarios". Los datos proporcionados se conservarán hasta que finalice esta convocatoria. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal. Le informamos que en el caso de resultar ganador sus datos se conservarán indefinidamente por motivos históricos a los que sólo tendrá acceso la Fundación MonteLeón. En todo momento los concursantes tienen derecho de acceso a sus datos personales, a rectificar los datos inexactos o a solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios para la finalidad que fueron recogidos. Para el ejercicio gratuito de estos derechos, contactar con Fundación MonteLeón, acreditando debidamente su identidad. Para más información ver nuestra política de privacidad en:

www.fundacionmonteleon.es.

II CERTAMEN DE **Acuarela** "FUNDACIÓN MONTELEÓN"

CELEBRACIÓN

El día 6 de septiembre de 2025, desde las 9:00 h hasta las 16:00 h, en Riolo de Babia, Ayuntamiento de San Emiliano, provincia de León.

DOTACIÓN

Primer premio: 1.300,00 €

Segundo premio: 1.000,00 €

Tercer premio: 800,00 €

Cuarto premio: 500,00 €

Quinto premio: 300,00 €

RECEPCIÓN Y SELLADO DE OBRAS

Hasta la 16:00 h en la Casa del Parque de Babia y Luna.

CONSULTAS SOBRE ESTA CONVOCATORIA

acuarela@fundacionmonteleon.es



Centro de Idiomas Universidad de León
Plaza Jardín de San Francisco, s/n. 24004 León
Tfno: +34 987 979 914 / + 34 674 434 000

info@fundacionmonteleon.es

www.fundacionmonteleon.es

 [@fundacionmonteleon](https://www.facebook.com/fundacionmonteleon)
 [fundacionmonteleon24](https://www.instagram.com/fundacionmonteleon24)